

**RESOLUCIÓN NO.008
(02 de abril de 2019)****"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA ASISTENCIA
DE LOS HONORABLES CONCEJALES DE SAN GIL, A LAS SESIONES
EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO 100-12-073-2019 Y
DECRETO 100-12-082-2019"**

El Presidente del Concejo Municipal de San Gil – Santander, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y especialmente las conferidas en la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO

- a. Que, el Artículo 65 de la Ley 136 de 1994, establece el derecho a los Honorables Concejales del reconocimiento de Honorarios por la Asistencia y llamado a lista comprobada a las Sesiones Plenarias Ordinarias.
- b. Que el honorable Concejo Municipal de San Gil, fue citado a sesiones extra-ordinarias mediante Decreto 100-12-073-2019, a realizarse durante los días del 15 al 29 de Marzo y con el Decreto 100-12-082-2019 Amplía el Período hasta el 03 de Abril de 2019.
- c. Que, el honorable Concejo Municipal de San Gil cumplió a cabalidad la asistencia a sesiones extra ordinarias convocadas y que se hace necesario efectuar el correspondiente reconocimiento a su asistencia para la cancelación de honorarios.
- d. Que, durante el periodo de sesiones extraordinarias convocadas, se realizaron en total 6 sesiones.
- e. Que, en virtud de lo anterior la Secretaria General del Concejo de San Gil, procederá a liquidar los honorarios causados por asistencia comprobada de los honorables concejales.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer la asistencia de los Honorables Concejales de San Gil a las sesiones Extra-ordinarias realizadas del 15 de Marzo al 02 de Abril de 2019, así:

Nro.	Nombre Honorable Concejal	Total sesiones a pagar
1	JOSÉ JULIÁN VARGAS	6
2	ÉDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ	6
3	NILSON NEIRA TRIANA	6



4	JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ	6
5	NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ	6
6	CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMÉNEZ	6
7	CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS	6
8	CIRO ALFONSO MORENO SILVA	5
9	ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ	5
10	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	6
11	RAÚL ARDILA MUÑOZ	6
12	HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ	6
13	CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA	6

ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar el pago a los Honorables Concejales por la Asistencia a Sesiones Extra-ordinarias, con la transferencia correspondiente al mes de Abril de 2019 que hace la Secretaría de Hacienda al Concejo Municipal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Gil, a los dos (02) días del mes de Abril, del año dos mil diecinueve (2.019)



JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria